

El Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación de Sevilla abre el plazo para la presentación de propuestas y ofertas dirigidas a grupos, artistas y empresas que estén interesados en la realización de las actividades que se desarrollarán, durante el próximo año 2020, en los Programas del Servicio de Cultura de la Diputación de Sevilla:

- Programa de Fomento y Cooperación Cultural con los municipios
- Escena Encendida
- CIPAEM
- Festival de Jazz.

El plazo de presentación de ofertas será del 7 al 21 de octubre (ambos inclusive) de 2019.

Los interesados deberán cumplimentar la **Ficha de la Oferta**, que consta en archivo adjunto, y que remitirán, a través de las **cuentas de correo electrónico** que figuran a continuación, siguiendo las indicaciones e instrucciones anexas a la ficha, que igualmente se acompañan.


Se pueden presentar propuestas y ofertas artísticas a uno o varios Programas, no existe exclusividad, ni incompatibilidad entre ellos. Pero se cumplimentará una ficha por cada uno de los espectáculos con los que se quiera participar, en cada uno de los mencionados Programas a través del correo electrónico que le corresponda.

Opcionalmente y junto con la ficha de la Oferta se pueden incluir los enlaces a las páginas web que contengan la documentación que se crea oportuna, para poder realizar una valoración más adecuada sobre las propuestas enviadas, tales como vídeos, hipervínculos, fotografías, dossier, fichas técnicas, etc., e igualmente se puede enviar toda la documentación en un conjunto de ficheros que no superen los 10 megas de tamaño total, incluyendo la ficha de la oferta.

En la ficha de la Oferta debe estar claramente indicado:

- El programa al que se dirige (Programa de Fomento, Cipaem, Escena Encendida o Festival de Jazz).
- Nombre del Grupo y contacto (telefónico y email)
- La disponibilidad del grupo para realizar la actividad.
- El precio de cada espectáculo, con IVA incluido.

Dependiendo del Programa, las cuentas de correo electrónico a las que hay que remitir la ficha del espectáculo son las siguientes:

Código Seguro De Verificación:	pxApRZGqYOzpFKpKt1TuXA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Mercedes Mendez Zubiria	Firmado	03/10/2019 15:10:07	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/pxApRZGqYOzpFKpKt1TuXA==			



ÁREA DE CULTURA Y CIUDADANÍA

Fomento y Cooperación Cultural:

fomento_danza@dipusevilla.es
fomento_flamenco@dipusevilla.es
fomento_teatro@dipusevilla.es
fomento_musica@dipusevilla.es

Escena Encendida:

escenaencendida_danza@dipusevilla.es
escenaencendida_flamenco@dipusevilla.es
escenaencendida_teatro@dipusevilla.es
escenaencendida_musica@dipusevilla.es

CIPAEM:

cipaem_danza@dipusevilla.es
cipaem_flamenco@dipusevilla.es
cipaem_teatro@dipusevilla.es
cipaem_musica@dipusevilla.es

Festival de Jazz:

jazz@dipusevilla.es

En el asunto del correo de remisión debe constar el nombre del grupo, a fin de realizar una correcta identificación del mismo.

Finalizado el plazo de presentación se podrá aportar documentación complementaria (nuevas grabaciones, lanzamiento de discos, etc.) hasta el día 30 de noviembre de 2019. Esta documentación se presentará así mismo por medios electrónicos.

La información referente a grupos y municipios que han participado en cada uno de los programas del año en curso, se puede consultar en nuestra página web: www.dipusevilla.es.

La selección en cada uno de los programas, se hará pública a través del portal web de Diputación .

Para cualquier aclaración o consulta se puede enviar un email a: sic@dipusevilla.es

Sevilla, a la fecha de la firma
LA DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA

Código Seguro De Verificación:	pxApRZGqYOzpFKpKt1TuXA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Mercedes Mendez Zubiria	Firmado	03/10/2019 15:10:07	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/pxApRZGqYOzpFKpKt1TuXA==			